



Ilustre Municipalidad
de Buin

270923

17 ABR 2023

BUIN,

DECRETO ALC. N° 1209 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63 Letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 102º de la Ley N° 18.833, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades a la alcaldía en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, las cuales se acompañan.

DECRETO

Decrétese Feriado Legal a los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Arias Labarca Raúl	13/03/2023	01	.-.
Cárcamo Pacheco Rodrigo	16/03/2023	01	.-.
Cifuentes Ponce Carol	17/03/2023	01	.-.
Escobedo Aguilar Patricio	13/03/2023	03	.-.
	AI 15/03/2023		
González Guajardo Daneredit	15/03/2023	01	.-.
Jara Flores Carolina	16/03/2023	01	.-.
Lacourt Bustos Víctor	17/03/2023	01	.-.
Llantén Araya Paulino	14/03/2023	01	.-.
Madariaga Taio Constanza	16/03/2023	02	.-.
	Y 17/03/2023		
Olea Cáceres Rosa	15/03/2023	01	.-.
Pérez Gómez Ma. Alejandra	14/03/2023	10	.-.
	AI 27/03/2023		
Pizarro González Francisco	13/03/2023	24	.-.
	AI 14/04/2023		
Romero González Rodrigo	15/03/2023	01	.-.
Sánchez Riquelme Julio	13/03/2023	01	.-.
Silva López Aña María	13/03/2023	01	.-.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



GERONIMO MARTINEZ GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/6MG/VVS/IVR/mas

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos